

ANEXO I-A



AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.

ANEXO X

ACUERDOS Y EXPLOTACION
HIPASAM

M.E.y
O.y S.P.

389

ES COPIA

Ing. EDGARDO ALLOATTI
SECRETARIO GENERAL
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.
CABA - 1000 - ARGENTINA

ANEXO I-A

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE S.A. MINERA
"en liquidación"

En Sierra Grande, Provincia de Río Negro, a diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres, siendo las 19,05 horas, se reúnen en el complejo minero-industrial de HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA - en liquidación - (HIPASAM), el señor Liquidador de la misma, Doctor D. MARIO VICENTE RAMON BOERO, designado por Resolución del Ministerio de Defensa N° 169 del 21/05/93, ratificada por asamblea extraordinaria de accionistas del 07/06/93 (Acta N° 47), por una parte, y el señor Presidente de HIERRO PATAGONICO RIONEGRINO SOCIEDAD ANONIMA (HIPARSA), Doctor D. ESTEBAN JOAQUIN RODRIGO, designado por decreto del Gobierno de la Provincia de Río Negro N° 749 del 14/06/93, por la otra, a efectos de cumplimentar lo establecido en la cláusula cuarta del Contrato de Transferencia de Activos suscripto el 27/07/93, para la transferencia a favor de HIPARSA de todos los activos de HIPASAM, de acuerdo a la autorización conferida por la asamblea extraordinaria de accionistas de HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA, celebrada el 26/07/93 (Acta N° 48).

En este acto, el Doctor BOERO hace entrega y pone en posesión de HIERRO PATAGONICO RIONEGRINO SOCIEDAD ANONIMA (HIPARSA), en la persona de su Presidente M.E.y Q.y S.P. al Doctor RODRIGO, de los activos de HIPASAM radicados en Sierra Grande, Provincia de Río Negro, cuyo detalle se describe en los ANEXOS 1 (Bienes de Uso - Inmuebles y Rodados), 2 (Listado de materiales), 3 (Inventario de elementos y muebles en Administración Villa) y 4 (Stocks de mineral y estéril).

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.

ES COPIA

Ing. EDGARDO ALDANT
RECONOCIDO GENERAL
AGUA Y SEÑALIZACION S.A.S.

Doctor MARIO VICENTE RAMON BOERO
Liquidador de HIPASAM

Doctor ESTEBAN JOAQUIN RODRIGO
Presidente de HIPARSA

V.CUR///

ANEXO I-A

Nº 215304



EL COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO, República Argentina,
en uso de las facultades acordadas por la ley Nro. 1340 que son propias legaliza la
firma y el sello del Notario Don EDUARDO ALLOATTI - - - - -
Registro Nro. 51.1 con asiento en Tigreto, provincia de Río Negro,
obrante en Certificación de Fotocopia. - - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
de fecha 10 de marzo de 1.974

EDUARDO ALLOATTI 17 de marzo de 1.974

La presente legalización no juzga el
contenido y forma del documento.

M.E.y
O.y S.P.

389

ES COPIA

EDUARDO ALLOATTI
PROF. ENJO GENERAL
ACTUA Y ENERGIA ELECTRICA S.A.
CON LIQUIDACION